



RESOLUCION No 083
(Noviembre 27 de 2015)

POR MEDIO DE LA CUAL SE EXHALTA A PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO POR SU DESTACADO DESEMPEÑO LABORAL Y SENTIDO DE PERTENENCIA CON LA INSTITUCION.

SE OTORGA RECONOCIMIENTO A PADRES DE FAMILIA Y PERSONAL VINCULADO CON GRAN ÉXITO, A ACTIVIDADES PROPIAS DE LA INSTITUCIÓN.

SE RECONOCE EN LIDEREZ DE PROYECTOS EL IMPACTO DE ESTOS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR.

La Rectora de la Institución Educativa Cristóbal Colón del Municipio de Armenia, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 115 de 1994 y las definidas en los artículos 33 – 34 y 35 del Manual de Convivencia y

CONSIDERANDO:

- A) Que es deber de las autoridades educativas institucionales estimular y enaltecer a las personas que por sus amplias virtudes, buen desempeño y sentido de pertenencia se han distinguido en la Comunidad Educativa, favoreciendo y posibilitando el alcance de logros y metas institucionales
- B) Que el Manual de Convivencia institucional en el artículo 63 determina el estímulo para docentes
- C) Que el reconocimiento se concede a:

Directivos, Docentes y Administrativos que se destacaron por el impacto de su labor profesional. Por su participación, compromiso, y liderazgo en actividades propias de la institución.

Padres de familia que han sobresalido entre los otros por su continua y activa presencia en equipos de trabajo y proyectos institucionales, demostrando interés, compromiso y sentido de pertenencia con la institución.

Y a **personal externo a la Institución** que se ha vinculado con gran éxito a los proyectos institucionales y han posibilitado la presencia de ésta en diferentes escenarios dejando en alto el nombre de la institución.

- D) Que en la reunión del Equipo de calidad del 17 de noviembre del 2015, se decidió sobre Directivos, docentes, administrativos y proyectos a ser reconocidos por méritos efectuados durante el año escolar 2015
- E) Que en reunión del Equipo Directivo del 18 de noviembre, se decidió sobre otros docentes, padres de familia y personal externo a la institución a ser reconocidos por méritos efectuados durante el año escolar 2015

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Reconocer públicamente a los directivos:

- **Rubiela Henao Ramírez.**
Coordinadora de primaria, en la sede Gran Colombia y educación de adultos.
Apoyo directivo para los proyectos: Gestores de Paz, Egresados y Servicio social.
Líder y dinamizadora de la gestión administrativa institucional.
Líder del proceso de Auditoría interna a la matrícula institucional.
Responsable de los informes de seguimiento al ausentismo, movilidad y deserción escolar.

Quien sobresale por su lealtad, sensibilidad profesional, disposición personal, compromiso, responsabilidad, orden y disciplina laboral.



INSTITUCION EDUCATIVA CRISTÓBAL COLÓN

“Creciendo en el Ser, el Saber y el Hacer”

NIT No. 800012743-8 DANE.163001000515

Resolución de Aprobación No. 3003 (4/09/2012) Alcaldía de Armenia

- **Zoraida Girón Henao.**

Coordinadora de básica secundaria y media, en la sede Cristóbal Colón.

Apoyo directivo para los proyectos: Tiempo libre y abanico artístico, educación sexual, Bilingüismo.

Líder y dinamizadora de la gestión Directiva institucional y de equipo SIEE,

Quien sobresale por su puntualidad, disposición personal, sentido de pertenencia, compromiso, responsabilidad, colaboración y entrega laboral.

- **María del Carmen Velásquez Ángel.**

Coordinadora de básica secundaria y media, en la sede Gran Colombia.

Apoyo directivo para los proyectos: PRAE – PEGER y el comité de ambientes agradables, proyecto Lector.

Líder y dinamizadora de la gestión Comunitaria institucional y de equipos de inclusión, convivencia y PAE

Quien sobresale por su proactividad, persistencia y empeño laboral, compromiso, puntualidad, responsabilidad, colaboración, alegría y entrega laboral.

- **Jaime Enrique Fierro Pioquinto.**

Coordinador de preescolar y básica primaria en la sede Cristóbal Colón.

Apoyo directivo para los proyectos: Escuela de padres, Democracia, Proyecto de vida y tic's para padres.

Líder y dinamizador de la gestión Académica.

Quien sobresale por su paciencia, comprensión, tolerancia y humildad profesional, responsabilidad y cooperación laboral.

ARTICULO 2º. Efectuar reconocimiento público por su disposición personal, compromiso institucional, excelente desempeño profesional y significativos aportes a la institución, a los docentes:

- Jorge Alberto Cardona Álzate
- Lucelly Cortes
- Olga Lucia Arias Palacio
- Martha Liliana Bedoya
- Mónica Hincapié Muñoz
- José Héctor Ortiz Jaramillo

ARTICULO 3º. Destacar y reconocer públicamente por su desempeño profesional además del apoyo, dinamismo y diligencia en diferentes actividades y proyectos institucionales, a los docentes:

- Jhon Fredy Mejia Ramos
- Paola Andrea Restrepo
- Angela Maria Valencia
- Yeimy Alicia Hernández Guependo
- Alexandra Rodríguez Suarez
- Maria del Pilar Rendón
- Margarita Chaparro Calderon
- Estella Pino Martínez
- Marisol Sanchez Peña
- Gerardo Maria Duque Calle

ARTICULO 4º. Destacar Públicamente y entregar reconocimiento por su desempeño profesional, compromiso y sentido de pertenencia con la institución a los administrativos:

- William de Jesús Alcalde Campeón
- Ángela Patricia Callejas Cardona.
- Zoraida Forero Grajales
- Luz Astelia Salazar Zuluaga
- Rubiela Posada Upegui



INSTITUCION EDUCATIVA CRISTÓBAL COLÓN

“Creciendo en el Ser, el Saber y el Hacer”

NIT No. 800012743-8 DANE.163001000515

Resolución de Aprobación No. 3003 (4/09/2012) Alcaldía de Armenia

ARTÍCULO 5º. Exaltar públicamente a

- Carmen Eliza Mosquera madre de familia y/o acudiente que ha sobresalido entre los demás, por su continua y activa presencia en equipos de trabajo y proyectos institucionales demostrando interés, compromiso y sentido de pertenencia con la institución.
- A Rocío Pachón Fajardo y Luz Mery Marín Herrán por su vinculación a la institución en trabajo con padres de familia de una manera responsable, cumplida y desinteresada,

ARTÍCULO 6º. Reconocer públicamente a los integrantes de los proyectos institucionales, en cabeza de sus coordinadores, a los docentes de educación física y al formador nativo oriundo del África, que han generado alto impacto en la comunidad educativa por la labor efectuada durante el presente año escolar:

- Gerardo María Duque Calle del proyecto Ambiental escolar y gestión del riesgo
- Jorge Alberto Cardona Álzate del proyecto Tic's para padres de familia
- Esperanza Ramírez Marín del proyecto Egresados
- Ángela María Valencia del Proyecto Pásate a la biblioteca
- Mustapha Abdul-Aziz , Formador nativo.
- Eliana Patricia López Duque
- Eduardo Alfonso Tovar Segura

ARTÍCULO 9º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado En Armenia Q, a los 27 días del mes de Noviembre del 2015.

ANA RITA FORERO GRAJALES

Rectora